

AGRIPLAN S.A.

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "AGRIPLAN S.A". CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DEL 2.014 (JUNTA GENERAL UNIVERSAL)

En la ciudad de Guayaquil, cantón del mismo nombre, a las 9h00 horas del día 8 de Abril del 2014, en el piso 25, oficina No.1, del Edificio "Torres de la Merced", ubicado en la calle General Córdova 810 y Víctor Manuel Rendón, contando con la comparecía del DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA, PRESIDENTE de la compañía "Conway S.A." y en su representación, propietaria de doscientas acciones ordinarias, nominativas y liberadas, con un valor nominal de un dólar cada una, y el mismo Dr. Oswaldo Molestina Zavala, Presidente de la compañía Monteviedra S.A. y en su representación, propietaria de seiscientos acciones ordinarias, nominativas y liberadas, con un valor nominal de un dólar cada una, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de compañías.

Preside esta Junta General como Presidente el ING. OSWALDO MOLESTINA NOBOA, actuando de Secretario el Gerente DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA. A continuación el secretario elabora una lista de accionistas presentes y acciones representadas, cumpliéndose con lo establecido en el Reglamento pertinente sobre Juntas Generales de Accionistas. Constatada que fue la presencia de los accionistas que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, el Presidente ordena que se anexe el listado accionario al expediente de la junta y declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, para tratar sobre los siguientes puntos: 1.- Conocer y resolver sobre los informes de los señores Administrador y Comisario relacionados con el ejercicio económico de la compañía durante el 2.013. 2.- Conocer y resolver sobre la presentación del Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, de conformidad con la normativa contable y las disposiciones de la Superintendencia de Compañías, particularmente, la Resolución No.08.G.DSC.010, del 20 de Noviembre de 2008, en la cual indica que a partir del 1 de Enero del año 2012, la compañía deberá basar su contabilidad bajo las Normas de Información Financiera para las Pymes "NIIF para las Pymes". 3.- Elección de comisario para el año fiscal 2.014. La Junta General Ordinaria de Accionistas, luego de analizar los temas para los cuales se instaló esta sesión, por unanimidad resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del comisario de la compañía, relativos a la actividad administrativa y económica de ésta durante el ejercicio económico del 2.013.

SEGUNDO: Aprobar el Estado de Situación Financiera de la compañía al 31 de Diciembre del 2013 así como su respectivo Estado de Resultado Integral, Flujo de Efectivo y Estado de Cambios en el Patrimonio, el mismo que refleja una pérdida de \$7.797,22 dólares, la misma que deberá ser amortizada con ejercicios económicos posteriores.

TERCERO: Elegir con la totalidad de los votos al CBA. JUAN E. JIMENEZ ZAMBRANO, para que ejerza las funciones de Comisario Principal de la compañía, por el lapso de un año previsto en el estatuto social.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de todas las personas con quienes se instaló, se da lectura a la presente acta y aprobándosela, concluye a las 10h30, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta General y los representantes legales de las compañías accionistas.


ING. OSWALDO MOLESTINA NOBOA
Presidente de la Junta


DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA
Secretario de la Junta

p. CONWAY S.A.


DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA
PRESIDENTE

p. MONTEVEDRA S.A.


DR. OSWALDO MOLESTINA ZAVALA
PRESIDENTE